

DIP. IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

636714

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 35, 37 fracciones IV y V, 82 fracción XXIV y 87 fracción XII, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, en relación con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, remito a Usted, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la **Auditoría Específica al Poder Ejecutivo, respecto al Sistema Integral de enlaces y monitoreo en materia de Seguridad Pública (ESCUDO)**, del ejercicio fiscal **2016**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el 20 de diciembre de 2017, a lo que posteriormente **no se promovió** recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,
EL AUDITOR SUPERIOR



CONGRESO DE GUANAJUATO
AUDITORÍA SUPERIOR

LIC. y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente

